

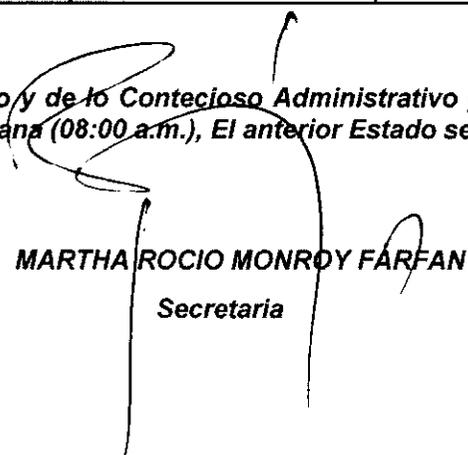


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 09

febrero 03 de 2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001-33-40-007-2017-00001-00	ELECTORALES	ROSA TRINIDAD GÓMEZ SOLER	CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO	AUTO DECLARA ILEGALIDAD DE PROVIDENCIA POR HABERSE PRESENTADO EL RECURSO DE MANERA EXTEMPORÁNEA - SE DEJA SIN EFECTOS EL PROVEÍDO DE FECHA PRIMERO (01) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017), POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDIÓ RECURSO DE APELACIÓN Y SE ORDENÓ REMITIR EL EXPEDIENTE AL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER - SE ORDENA ARCHIVAR EL EXPEDIENTE.	1	02/02/2017
2	54001-33-40-007-2017-00027-00	CUMPLIMIENTO	JESUS ANTONIO GAONA CONTRERAS Y OTROS	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	AUTO INADMITE DEMANDA SE INADMITE EL PRESENTE MEDIO DE CONTROL DE CUMPLIMIENTO PRESENTADO POR EL SEÑOR JESÚS ANTONIO GAONA CONTRERAS Y OTROS EN CONTRA DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER; SE ORDENA EN UN TERMINO DE 2 DIAS.-	1	02/02/2017

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 03 de febrero de 2017 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 03 de febrero de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


MARTHA ROCIO MONROY FARFAN
Secretaria